ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES HUACORO S.A."

En el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, a los veinte y tres días del mes de mayo del año dos mil trece, en la sede social de la Compañía ubicada en su local, en el sector Las Colinas, siendo las catorce horas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES HUACORO S.A.", en sesión ordinaria, presidiendo la sesión el Presidente Sr. Sebastián Eduardo Reinoso Vera, actuando como secretario el señor Fausto Enrique Rodas Sánchez, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Aprobación del balance general anual, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- Respecto al primer punto, se constata la asistencia de todos los socios, está presente la totalidad del capital social, por lo que existe quórum para sesionar.
- 2.-Respecto al segundo punto, en este momento el presidente Sr. Sebastián Eduardo Reinoso Vera toma la palabra y da a conocer a los asistentes sobre un informe presentado por el señor Francisco Salvador Torres Villa, Gerente de la Compañía, y sobre un informe presentado por el señor Manuel Jesús Yunga Coronel, Comisario de la Compañía, informes en los cuales los mencionados Gerente y Comisario ponen en conocimiento de todos los socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES HUACORO S.A.", informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012. presencia de todos los socios se da lectura en voz alta del contenido o texto de los informes, así como se da lectura y se da a conocer el contenido del balance general analítico acumulado al 31 de diciembre del 2012, así como el estado del resultado integral analítico acumulado al 31 de diciembre del 2012, firmados por el contador de la Compañía Ing. Hernán Salinas Luego de algunas deliberaciones, la Asamblea, por considerar que el balance o informe económico corresponde a la realidad, de manera unánime, aprueba dicho balance general anual.

Sin tener más que tratar, y siendo las dieciséis horas treinta se da por concluida la sesión y para constancia firman el acta todos los socios.

Atentamente,

uz Evangelina Cabrera Castro

0101959831

Carlos Obidio Cárdenas Cárdenas

0101396463